EL CONFIDENCIAL AUTONÓMICO

Barcelona tendrá un nuevo sistema para gestionar tráfico, transporte público y viandantes

El plan tiene como objetivo crear una herramienta de simulación de la movilidad en la ciudad para regular los semáforos, desarrollar más carriles bici, impulsar nuevas líneas de autobús y metro…



ECA – 6/07/2017

El contrato ha sido adjudicado al Consorcio del Centro de Innovación del Trasporte Cenit, un organismo público creado en el año 2001 por la Generalitat de Cataluña y la Universidad Politécnica de Cataluña, que recibirá un total de 486.420 euros.

El objetivo de este contrato consiste en la contratación de los servicios de este organismo para crear una herramienta de simulación de la movilidad en la ciudad que, por primera vez, integra los distintos medios de transporte (transporte privado, público, bicicletas y viandantes).

El plan incluirá la regulación de los semáforos para que se convierta en un instrumento de planificación y gestión de la movilidad de Barcelona y permita evaluar y anticipar los efectos de las actuaciones sobre la movilidad programadas en la ciudad.

Entre otros asuntos, el Ayuntamiento busca con esta herramienta poder desarrollar más carriles bici y ver cómo pueden éstos influir en la circulación de vehículos privados y transporte público o en las modificaciones de la regulación de semáforos.

También se plantea desarrollar nuevas líneas de autobús y de metro, ya que con la herramienta se podrá ver las zonas menos conectadas o que necesiten una vía de transporte público.

Además, se podrán evaluar los recorridos actuales tanto de la línea de autobuses como la de metro y valorar tanto la calidad del servicio como las cuotas de demanda, así como su impacto en el resto de medios de transporte.

Otro de los aspectos a valorar por el Ayuntamiento la conexión entre los tranvías en la Diagonal, donde la regulación de los semáforos será esencial para que se pueda abordar de forma eficiente.

Gracias a esta nueva herramienta de simulación de la movilidad, se podrán abordar toda esta serie de medidas sin alterar la capacidad de la circulación de vehículos privados y manteniendo los niveles actuales de tráfico.

La medida ha sido impulsada por la Gerencia de Ecología, Urbanismo y Movilidad del Ayuntamiento de Barcelona, dentro del Plan de Movilidad Urbana de Barcelona que se encarga de que la circulación en la ciudad sea segura, sostenible, equitativa y eficiente.

Y con ella, la ciudad de Barcelona se suma a Madrid en la innovación por la gestión de la movilidad urbana ya que, tal y como publicó *El Confidencial Autonómico* el pasado mes de febrero, el Ayuntamiento de Madrid también elaboró un gran estudiopara conocer la situación del tráfico en la capital.